

process of the Union, which guides to strategic purposes and objectives, through a program of action for the period 2001-2005.

During the 6th and 7th day of September in 2000, in time the Congress of the Union, took place the day called "The Postal Reform and Funding Sources" that has been the biggest event held in our region on this issue.

On the occasion of the Conference was able to gather, in an environment of reflection and debate, the major players in the sector reform process.

To this end, was invited several government officials from member countries of the Union, to insist in their respective countries on the need of having the postal sector as a priority in the process of reform and modernization of the States.

The main objective of this conference was to examine the possibilities of impulse the postal reform process and seek funding mechanisms for the postal administrations of the UPAEP region.

Objective

Promote universal postal service, as well as improve and promote the postal market in the region through structural reform of the postal sector in member countries or territories, transforming and modernizing their organizations and training their human resources.

Promote an efficient cooperation for postal development of the countries or territories members and facilitate the exchange of information and knowledge in operational, regulatory and governmental areas.

Improve service quality, interoperability and network security through the promotion and application of information technology to enable performance measurement of postal services and more reliable data exchange between countries or member territories, thus corresponding to the demands of users and customers.

Guarantee the integration of actions and strategies in the framework of the World Postal Strategy of the UPU and promote interaction, coordination and communication with the UPU, the Restricted Unions, other international organizations and other stakeholders in the postal sector.

Mission

The mission of Postal Union of the Americas, Spain and Portugal is to be the inclusive organization of the common objectives of countries or territories members, with regard to postal and non postal issues, that tend into the modernization of the basic postal services, through the execution of individual, bilateral and collective projects, to ensure the territorial integrity, continuously improve of the quality, and the development and modernization of administrative, operational and legal processes.

Member Countries

Antillas Neerlandesas

Cuba

Nicaragua

Argentina

Ecuador

Panamá

Aruba

El Salvador

Paraguay

Bolivia

España

Perú

Brasil

Estados Unidos

Portugal

Canadá

Guatemala

República Dominicana

Chile

Haití

Surinam

Colombia

Honduras

Uruguay

Costa Rica

Méjico

Venezuela

PEDIDO E INFORMACION: ASESORIA FILATELICA:

Alberdi 130 entre Parque Guaraní e Independencia y Benjamín Constant
Asunción, Paraguay - Telefax: (595 21) 493 997

E-mail: filatelia@correo paraguayo.gov.py - www.correoparaguayo.gov.py

DETALLES TECNICOS

UPAEP "100 AÑOS UNIENDO CULTURAS"

Fecha de emisión: 18 de Marzo de 2011.

Valores y Tiradas : Gs. 11.000 - 10.000 Estampillas

Diseños : Gs. 6.000 - 10.000 Estampillas

Papel : Gustavo Ravetti

Pliegos : Tipo ilustración engomado tropicalizado PVA, obra 1ra. de 100 Gramos.

Dentado : 25 Sellos

Tamaño : 13,5

Procedimiento : 4,5 x 3,5 cm. y 3,5 X 4,5 cm.

Color : Offset

Impresos en : Multicolor

Departamento de Valores Fiscales del Paraguay

Coordinación : Quim. Ind. Beatriz Vera, Jefa de Asesoría Filatélica

TECHNICAL DETAILS

UPAEP "100 YEARS JOINING CULTURES"

Date of issue : March 18th, 2011.

Price and Edition : Gs. 11.000 - 10.000 Stamps

: Gs. 6.000 - 10.000 Stamps

Design : Gustavo Ravetti

Paper : Illustration Type PVA Tropical glue 1 st work, of 100 grs.

Sheet : 25 Stamps

Perforated : 13,5

Size : 4,5 x 3,5 cmts.

: 3,5 x 4,5 cmts.

System : Offset

Colour : Multicolor

Fiscal Assets Department- Asunción - Paraguay

: Mr. Blas Ocampos

Translation : Beatriz Vera, Head of Philatelic Advice Bureau

EMISION CONMEMORATIVA - COMMEMORATIVE ISSUE

UPAEP

"100 AÑOS UNIENDO CULTURAS"



Correo
Paraguayo

Fecha de emisión: Marzo 18, 2011
Date of issue: March 18th, 2011

Calidad en Servicios postales

INFORMATIVO FILATELICO - 01/2011 - AÑO XI

História

Los orígenes de la Unión Postal de las Américas, España y Portugal se encuentran en el tratado postal concluido en Bogotá, Colombia, en 1838, y ratificado por Ecuador, Venezuela y Colombia, mediante el cual se funda la "Unión Gran Colombiana invocando la "íntima unión y cordial amistad de los Países contratantes".

Diez años después, ese elevado ejemplo de cooperación internacional encuentra eco en la Convención de Lima, Perú de 1848, suscrita entre Bolivia, Chile, Ecuador, Colombia y Perú.

Posteriormente, en 1864, también en la ciudad de Lima, se firma un nuevo pacto de unión y colaboración postal entre Bolivia, Colombia, Ecuador, Guatemala, El Salvador, Perú y Venezuela con el objeto de "facilitar y perfeccionar en mayor escala las relaciones postales entre los Países contratantes".

El 17 de julio de 1911 se firma en Caracas, Venezuela, el "Acuerdo Postal Bolivariano" entre Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.

En 1911, reunidos en la ciudad de Montevideo, Uruguay, los representantes de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela, por iniciativa del Director General de Correos del Uruguay, Dr. Francisco García y Santos, crean la "Unión de los Correos Sudamericanos" y como organismo de enlace permanente, la Oficina Internacional con sede en Montevideo.

En el Congreso de Buenos Aires de 1921, la Unión de los Correos Sudamericanos amplía sus límites geográficos transformándose en "Unión Postal Panamericana" con la incorporación de los Países de América Central, de América del Norte y del Caribe, a excepción de Haití, Honduras y Canadá. En el Congreso de México de 1926 se incorporan Honduras y España y se crea la Oficina Internacional de Transbordos de Panamá.

En el Congreso de Madrid de 1931 se incorporan Haití y Canadá y por decisión del Congreso, se la llama a la unión "Unión Postal de las Américas y España".

En el Congreso de Buenos Aires de 1960 se crea la Comisión Técnica Consultiva como órgano de la Unión, y sus facultades son ampliadas por el Congreso de México de 1966 que cambia su nombre por "Comisión Técnica Consultiva y Ejecutiva". El Congreso de Santiago de 1971 cambia su denominación por "Consejo Consultivo y Ejecutivo".

El Congreso de México de 1966 marca un nuevo e importante período en la vida de la unión al establecer su incorporación al esfuerzo universal a favor de la cooperación técnica en el campo de la formación profesional, disponiendo la creación de escuelas regionales para la enseñanza postal; y la creación de un Centro de Traducción en la Oficina Internacional de la Unión Postal de las Américas y España, en Montevideo y la instalación del Servicio de Traducción Español en la Oficina Internacional de la Unión Postal Universal, en Berna.

El Congreso de Santiago de 1971 adopta la Constitución y el Reglamento General de la Unión. Las disposiciones orgánicas de la Unión figuraban anteriormente en el Convenio y su Reglamento de Ejecución.

El Congreso de La Habana, en el año 1985, emitió la trascendental Declaración Postal de La Habana en la que marcó el nuevo rumbo del organismo, apartándolo de su quehacer reglamentario para orientar toda su capacidad técnica a los aspectos netamente operativos del correo, al mejoramiento de su calidad, de su seguridad y la elaboración de productos de alta calidad.

En el Congreso de Buenos Aires de 1990 se incorpora Portugal y se da a la Unión su denominación actual "Unión Postal de las Américas, España y Portugal".

Por último, en la reunión del Consejo Consultivo y Ejecutivo de 1992, se incorporan a la Unión las Administraciones Postales de Antillas Neerlandesas y Aruba.

El Congreso de México de 1995, denominado "El Congreso de la Reforma", marcó un cambio de orientación en la unión que dio inicio a una reestructuración con el objetivo de transformar a la institución en una organización más operativa,

flexible y de menor costo.

El Congreso de la UPAEP celebrado en Panamá en el mes de septiembre del año 2000 confirmó el proceso de reestructura de la Unión y orientó a objetivos y finalidades estratégicas mediante un programa de acción para el período 2001-2005.

Durante los días 6 y 7 de septiembre de 2000, en ocasión del Congreso de la Unión, se desarrolló la jornada denominada "La Reforma Postal y sus Fuentes de Financiamiento" que ha sido el evento más importante realizado en nuestra región en relación con este tema tan trascendente para los servicios postales. Con motivo de la Conferencia se logró reunir, en un ambiente de reflexión y debate, a los principales actores del proceso de reforma del sector.

Para ello, se invitó a una serie de autoridades de gobierno de países miembros de la Unión a las que se pedia insistir en sus respectivos países sobre la necesidad de tener al sector postal como una de las prioridades en el proceso de reforma y modernización de los Estados.

El objetivo fundamental de esta jornada era examinar las posibilidades de dar impulso a los procesos de reforma postal y buscar los mecanismos de financiación para las administraciones postales de la región de la UPAEP.

Objetivos

Promover la prestación del servicio postal universal, así como mejorar e impulsar el mercado postal en la región, mediante la reforma de las estructuras del sector postal de los países o territorios miembros, transformando y modernizando sus organizaciones y capacitando sus recursos humanos.

Fomentar una eficiente cooperación para el desarrollo postal de los países o territorios miembros y facilitar el intercambio de información y conocimiento en los ámbitos operativo, regulatorio y gubernamental.

Mejorar la calidad de servicio, la interoperabilidad y la seguridad de las redes, a través de la promoción y aplicación de la tecnología de información que permita la medición del desempeño de los servicios postales y una mayor fiabilidad en el intercambio de datos entre los países o territorios miembros, correspondiendo de esta forma a las demandas de los usuarios y clientes.

Garantizar la integración de sus acciones y estrategias en el marco de la Estrategia Postal Mundial de la UPU y favorecer la interacción, coordinación y comunicación con la UPU, las Uniones Restringidas, otros organismos internacionales y demás partes interesadas en el ámbito postal.

Misión

La Unión Postal de las Américas, España y Portugal tiene como misión ser la organización integradora de los objetivos comunes de los países o territorios miembros, en lo referente a temas postales y no postales que tiendan a la modernización de los servicios postales básicos, por medio de la ejecución de proyectos individuales, bilaterales y colectivos, que garanticen la integración territorial, la mejora continua de la calidad y el desarrollo y modernización de procesos administrativos, operativos y legales.

Países Integrantes

Antillas Neerlandesas	Cuba	Nicaragua
Argentina	Ecuador	Panamá
Aruba	El Salvador	Paraguay
Bolivia	España	Perú
Brasil	Estados Unidos	Portugal
Canadá	Guatemala	República Dominicana
Chile	Haití	Surinam
Colombia	Honduras	Uruguay
Costa Rica	Méjico	Venezuela

History

The origins of the Postal Union of the Americas, Spain and Portugal are in the Postal Treaty concluded at Bogota, Colombia in 1838, and ratified by Ecuador, Venezuela and Colombia, through which is founded the Colombian Great Union, invoking the intimate union and cordial friendship of the contracting countries.

Ten years later, that high example of International cooperation, is echoed in the Lima-Peru Convention at 1848, signed by Bolivia, Chile, Ecuador, Colombia and Peru.

Posteriorly, in 1864, at Lima city also, was signed a new pact of postal union and collaboration between Bolivia, Colombia, Ecuador, Guatemala, El Salvador, Peru and Venezuela, in order to "facilitate and improve on a larger scale, the postal relationships between the member countries".

On July 17th, 1911 at Caracas, Venezuela has been signed the "Postal Bolivarian Agreement" between Bolivia, Colombia, Ecuador, Peru and Venezuela.

On 1911, meeting at Montevideo, Uruguay, the representatives of Argentina, Bolivia, Brazil, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Peru, Uruguay and Venezuela, initiated by the initiative of the General Postmaster of Uruguay Mr. Francisco Garcia y Santos, created the "South American Postal Union" and as a permanent liaison body, is the International Bureau in Montevideo.

At the Congress of Buenos Aires in 1921, the South American Postal Union extends its geographical borders becoming to the "Pan American Postal Union" with the adding of Countries from Central America, North America and the Caribbean, except Haiti, Honduras and Canada. At the Congress of Mexico, 1926 Honduras and Spain were incorporated and created the International Office of Transfers of Panama.

At the Congress of Madrid in 1931 has been incorporated Haiti and Canada, and by decision of this congress, it gets called the "Postal Union of America and Spain".

The Congress of Buenos Aires in 1960, created the Technical Advisory Committee as an organ of the Union, and its faculties has been extended by the Congress of Mexico in 1966, that changes its name to "Executive and Advisory Council".

Mexico's Congress of 1966 brand a new and main period in the life of the Union to establishing its incorporation to the universal effort, for Technical Cooperation in the sphere of Professional Training, and provides the establishment of Regional Schools For Post Teaching and the creation of a Centre for Translation at the International Bureau of the Postal Union of America and Spain in Montevideo, and the installation of the Centre for Spanish Translation at the International Bureau of the Universal Postal Union in Bern.

The Congress of Santiago in 1971, adopts the Constitution and General Regulations of the Union. The generational arrangements of the Union appears previously at the Convention and its Implementing Regulations.

The Congress of Havana in 1985, issued the momentous Postal Declaration of Havana in which was set the new direction of the organization, separating it, from its regulatory task in order to direct all their technical capacity to purely operational aspects of mailing, by improving its quality, safety and the development of high quality products.

In the Congress of Buenos Aires in 1990, Portugal joins, and gives, its currently name of "Postal Union of the Americas, Spain and Portugal".

Finally, the meeting of the Executive Advisory Board in 1992, incorporates into the Union of Postal Administrations, the Netherlands Antilles and Aruba.

Mexico's Congress 1995, called "Congress of Reform.", it marked a shift to the orientation in the Union that started a restructuring aimed at transforming the institution into a bigger operational flexibility and lower cost.

UPAEP Congress held in Panama in September 2000, confirmed the restructuring